

Bogotá D. C., Noviembre 28 de 2013

Oficio No. 0099

Doctor
ROBERTO POMBO
Director
PERIÓDICO EL TIEMPO
Ciudad

Respetado Señor Director:

Con un cordial saludo acudo a usted, como Director de tan prestigioso diario, para hacerle llegar la soledad y frustración que nos embarga, como gremio de pensionados colombianos, ante la reticencia de muchos, entre éstos las páginas de "El Tiempo", para hacer siquiera alusión a la injusticia que se viene cometiendo con las personas pensionadas, al reajustarles anualmente, sus ya disminuidas mesadas de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor IPC, con lo cual en cada uno de esos lapsos se nos rebaja la calidad de vida, personal y de la familia, y cada vez quedamos más rezagados, en nuestros ingresos, de los del trabajador activo, a quienes el incremento se hace tomando el porcentaje de aumento del salario mínimo. Esta iniquidad es más palpable cuando vemos que al pensionado se le descuenta de su asignación mensual, el 12% para salud; es decir, 8% más que cuando era activo que se descontaba de su salario el 4% y el empleador aportaba el otro 8%.

Injusticia, señor Director, que se inicia desde cuando con el ingreso base de liquidación aplicado a las mesadas, del 75% tenemos una disminución del 33%, lo que significa que el pensionado recibe solo el 67% de lo que fueron sus ingresos como trabajador activo.

Se ignora entonces el antecedente determinado por la ley 71 de 1988 en su artículo 1° (Derecho Adquirido) que dice que las pensiones a las que se refiere el artículo primero de la Ley 4ª. de 1976, "serán reajustadas de oficio con el mismo porcentaje en que sea incrementado el salario mínimo legal mensual, por el Gobierno Nacional.

Quiero recordarle también señor Director que el ajuste de las mesadas de los pensionados en Enero de 2013 fue del 2.44% y se oye que para el año que comienza en breve, será de uno punto ocho por ciento, y es este el momento en que todos los pensionados de Colombia estamos desazonados ante esta imperiosa determinación.

Personalmente y como dirigente del sector de pensionados, además de lector y suscriptor de ese periódico, he enviado algunos breves comentarios sobre este particular, a la Sección "Foro del Lector", sin suerte, no para aparecer en las páginas del diario sino como expresión de una situación angustiosa que se nota en el aislamiento en que viven en el país las personas llamadas alegóricamente "de la tercera edad".

Finalmente y para no distraerle más su valioso tiempo, lo que buscamos con esta solicitud no es "vitrina", ni que se nos destaque. Solo perseguimos que un medio de comunicación haga referencia a este inquietante problema social de colombianos actuales y del futuro.

Agradezco su atención.

VICTOR HUGO MONTES CAMPUZANO
Presidente Asociación de Docentes Pensionados
De la Universidad Nacional de Colombia